

Programa Daphne Stop V.I.E.W. contra la Violencia hacia las Mujeres

V.I.E.W. Daphne Program to stop violence towards Elderly women

Carmen SÁNCHEZ MORO

Socióloga

Universidad Pontificia de Salamanca

carmensmoro@outlook.com

Julia PÉREZ CORREA

Presidenta de UNAF (Unión de Asociaciones Familiares)

presidencia@unaf.org

Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales, n.º 41. Junio de 2013 (pp. 361-381)

Fechas: Entrada: 20-03-2013; Aceptado: 16-04-2013 / ISSN: 2254-724X

RESUMEN

El artículo hace referencia al desarrollo del Proyecto Europeo Daphne: "STOP V.I.E.W. Violence Against Elderly Women", cuyo objetivo general es visibilizar la problemática de los malos tratos y violencia contra las mujeres mayores y las consecuencias del fenómeno, y ayudar a crear más conciencia y sensibilidad acerca de las necesidades y las dificultades de las mujeres mayores, para proveerles mayor protección en las situaciones de abuso y promover acciones preventivas frente a las situaciones de riesgo.

PALABRAS CLAVE

Maltrato, Violencia de Género, Mujeres Mayores, Factores de Riesgo. Prevención, Protección Social.

ABSTRACT

The article refers to the development of the Daphne European project: "STOP V.I.E.W. "Violence Against Elderly Women", whose general objective is to make visible the problem of abuse and violence against elderly women and the consequences of the phenomenon, and to create more awareness and sensitivity about the needs and difficulties of elderly women, in order to provide them with greater protection in situations of abuse, promoting preventive actions against situations of risk.

KEY WORDS

Abuse, Violence, Older Women, Risk Factors. Prevention, Social Protection.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo hace referencia al desarrollo por parte de la UNAF, en España del Proyecto Europeo Daphne: "STOP V.I.E.W. Violence Against Elderly Women", cuyo objetivo general es visibilizar la problemática de los malos tratos y violencia contra las mujeres mayores y las consecuencias del fenómeno, y ayudar a crear más conciencia y sensibilidad acerca de las necesidades y las dificultades de las mujeres mayores, para proveerles mayor protección en las situaciones de abuso y promover acciones preventivas frente a las situaciones de riesgo.

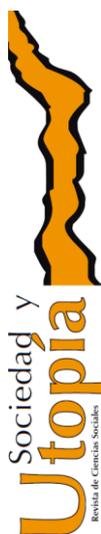
La UNAF (Unión de Asociaciones Familiares) es una ONG que trabaja en el fomento y defensa de los derechos y el bienestar de las familias () con especial atención a aquellas familias en riesgo de exclusión social, por ello la UNAF ha decidido participar en el Programa Daphne Stop V.I.E.W. "Stop a la Violencia Contra Las Mujeres Mayores."

Siguiendo la estructura del proyecto por flujos de trabajo, en el artículo partiremos del análisis del estudio diagnóstico de la etapa inicial del proyecto para describir posteriormente cada uno de los flujos de trabajo y de las acciones realizadas y resultados obtenidos en cada una de ellos.

EL PROGRAMA DAPHNE STOP V.I.E.W "STOP A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES MAYORES."

Los programas Daphne son programas de acción comunitaria que tienen como objetivo contribuir a garantizar la protección de niños/as, adolescentes y mujeres contra la violencia, previniéndola y prestando apoyo a sus víctimas con el fin de evitar futuras exposiciones a la misma. También tienen por objeto ayudar y favorecer a las organizaciones no gubernamentales (ONG) y otras organizaciones activas en este terreno a contribuir al bienestar social. Todo ello mediante acciones transnacionales de intercambio, cooperación y sensibilización.

En concreto, la razón para este Programa Daphne Stop VI.E.W (Stop a la violencia contra las Mujeres Mayores), es que cada día millones de mujeres de todas las edades y clases sociales sufren abuso sexual, físico, psicológico y económico, tanto fuera como dentro del



hogar y a manos de sus parejas, miembros de la familia, conocidos, etc. A través de este proyecto se trata de aumentar la sensibilización sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres mayores intercambiando análisis, experiencias y buenas prácticas a nivel nacional y trasnacional.

La dimensión europea del proyecto, a través de los socios de los seis países participantes, ha permitido constituir una red de intercambio de experiencias y conocimientos sobre el tema de la violencia y malos tratos a mujeres mayores, que para todos representaba un objetivo, reforzando los propios conocimientos y prácticas, en algunos casos más próximos a la realidad de las personas mayores como en el caso de AUSER Lombardia (Italia), ANJAF (Portugal) y ZDEUS (Eslovenia), en otros su cercanía a la problemática de género como CNIDFF (Francia), BGR (Bulgaria) y UNAF (España).

Los objetivos del proyecto y las directrices que han guiado la acción conjunta de todos los países y socios participantes son:

- Dar visibilidad social a este problema a través de un programa de concienciación, información y comunicación. Solicitar una mayor atención y sensibilidad sobre el problema
- Preparar a las organizaciones e instituciones en la labor de desarrollar nuevos enfoques y herramientas de actuación.
- Establecer redes de apoyo social e implementar iniciativas de apoyo y auto-ayuda para aumentar los niveles de seguridad y solidaridad en los lugares donde las mujeres mayores viven y se socializan, con la implicación directa de las beneficiarias y las asociaciones.
- Y difundir los resultados para estimular un intercambio social más amplio, promoviendo la transferencia de las experiencias positivas y extendiendo la red de colaboración a nivel nacional y de la Unión Europea.

El programa Daphne se organiza por flujos de trabajo, con una serie de tareas asignadas y metodología para desarrollarlas, de forma que el resultado de cada flujo sirva como base de trabajo para el siguiente. Describiremos brevemente las acciones y resultados de cada uno de ellos.

1. LA VIOLENCIA Y MALTRATO HACIA LAS PERSONAS MAYORES: UN PROBLEMA OCULTO E INVISIBILIZADO

La elaboración del Estudio-Informe sobre la Violencia contra las Mujeres Mayores en España, constituye el primer requerimiento que cada organización a nivel nacional debe realizar, en este caso la UNAF, en la programación del flujo de trabajo (WS1), para el desarrollo del Proyecto marco anteriormente señalado. En primer lugar, los países participantes en el proyecto llevaron a cabo una Investigación de Diagnóstico, para conocer cuál era la situación en cada uno de ellos.

En nuestro país, se realizó un estudio-informe sobre la problemática de los malos tratos en mujeres mayores, a partir de la recopilación y análisis de contenido de Fuentes Documentales y Estadísticas, Análisis de legislación, Entrevistas a Informantes Claves: de las áreas de mujer, violencia de género y personas mayores y Grupo de Discusión con mujeres mayores víctimas de violencia de género.

El estudio ha hecho hincapié en los datos estructurales del proceso de envejecimiento como un aspecto importante en el fenómeno de los malos tratos a personas mayores y en particular en el caso de las mujeres.

Europa está envejeciendo, en España el porcentaje de la población mayor de 65 años es el más alto de toda Europa, ha crecido del 10,58% en el año 1975, al 17,36% en el año 2010. Se espera que para el año 2050 el porcentaje sea del 35,7%. Lo anterior quiere decir que una de cada tres personas en España tendrán más de 65 años para entonces, y entre estas las mujeres son más que los hombres, el incremento de la esperanza de vida y de los mayores de 80 años hace que cada vez sean más los años que pasan las personas ancianas en situación de dependencia. Lo que se ha dado en llamar "sobreenvejecimiento", es un fenómeno sobre todo femenino.

El progresivo envejecimiento de la población y su repercusión en las situaciones de dependencia funcional y emocional, favorecen que las personas mayores hayan devenido en uno de los grupos sociales más susceptibles de sufrir situaciones de abuso, malos tratos y/o violencia. Los riesgos de maltrato son más altos para las personas ancianas y específicamente para las mujeres, y son el resultado de una

compleja interacción entre aspectos individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales.

La discriminación por edad, también conocida por el término inglés ageism (Butler),¹ (que a su vez ha sido traducido al español por la Comisión Europea como «edadismo»), es la estereotipificación y discriminación contra personas o colectivos por motivo de edad. Engloba una serie de creencias, normas y valores que justifican la discriminación de las personas en base a su edad. Entre estas ideas se encuentra, por ejemplo, la de que las personas mayores pierden poder y control sobre sus vidas con la edad, así como la percepción de los ancianos como frágiles, débiles y dependientes. Todo esto facilita que otras personas abusen de ellos, y que se les vea como un objetivo perfecto para la explotación

En la actualidad, la imagen que se construye en torno al proceso de envejecimiento es una imagen dotada de connotaciones negativas, asociándose a pasividad, enfermedad, deterioro y carga social. Es la invisibilidad social la que promueve la vulnerabilidad de las personas de edad, a través de las múltiples dependencias que generan, desde las económicas hasta las emocionales, pasando por las instrumentales.

La declaración de la OMS define los malos tratos a las personas mayores como: "Acto único o repetido, o la falta de una acción apropiada, que ocurre dentro de cualquier relación donde existe una expectativa de confianza, que causa daño o angustia a una persona mayor. Puede ser de varias formas: físico, psicológico/emocional, sexual, financiero o simplemente reflejar negligencia intencional o por omisión".²

Según INPEA (Red Internacional de Prevención del Abuso contra las Personas Mayores), cabe suponer que los datos de incidencia y prevalencia reportados son apenas la punta del iceberg y se reconoce que el abuso contra las personas mayores, es el menos conocido a nivel mundial y que su prevalencia es inestimable por el momento debido a los numerosos factores que propician el sesgo

¹Butler, Ageism a foreword –Journal of Social Issues -36-8-11

² Declaración de Toronto- Para la Prevención Global del Maltrato de las Personas Mayores. Organización Mundial de la Salud. INPEA (Red Internacional de Prevención del Abuso contra las Personas Mayores) Toronto, 17 de Noviembre de 2002.

Según cita T.Bazo en su artículo "Incidencia y prevalencia del maltrato de los mayores"³ diversas investigaciones realizadas señalan los siguientes porcentajes de prevalencia de malos tratos en personas mayores: Boston (1988), 3,2%; Canadá (1992), 4%; Finlandia (1992), 5,4% e Inglaterra (1993), 8,8%

Dentro del marco del programa DAPHNE un estudio realizado para analizar la prevalencia de la violencia contra las mujeres mayores en Austria, Bélgica, Finlandia, Lituania y Portugal. AVOW European Research Report,⁴ señala como resultado global que un 28,1% de las mujeres de edad había experimentado algún tipo de violencia o abuso.

Por tipos de violencia ejercida la emocional fue la forma más común (23,6%); seguido por la económica (8,8%); violación de derechos (6,4%); y negligencia en el cuidado (5,4%). El abuso sexual (3,1%) y la violencia física (2,5%) fueron las formas menos frecuentes.

En una mayoría de los casos los autores de los supuestos más frecuentes de violencia eran las propias parejas o sus cónyuges. La excepción son los casos de negligencia, donde las mujeres mayores fueron maltratadas por sus hijos adultos u otros familiares de manera más habitual.

En nuestro país, existen escasos estudios relativos a la problemática de la violencia en las personas mayores y menos aún focalizados en mujeres mayores. Todos ellos presentan metodologías muy diferenciadas que impiden una comparación de sus resultados: T.Bazo (2001); Riso, Jiménez, Paniagua, Labrador, Molina Buitrago (2005); Pérez Cáceres et al, (2008); Pérez Rojo, Izal y Montoro (2008); Iborra, I. Centro Reina Sofía (2008). Garcia Olmo (2009); Sancho, T et al. Fundcón. (INGEMA) Uvdad. Autónoma de Madrid (UAM) (2011).

Los estudios realizados en España apuntan a que la incidencia global del maltrato a ancianos oscila entre el 4% y el 5% siendo las

³ Este artículo es muy recomendable por la visión global que proporciona. Bazo, Teresa, "Incidencia y prevalencia del maltrato de los mayores", publicado en *El Maltrato a Personas Mayores*, Cuesta Arzamendi, José Luis editor, Instituto Vasco de Criminología, 2006.

⁴ Prevalence study of Abuse and Violence against Older Women (AVOW Daphne III programme, Ministry for Social Affairs and Health (Finland)



formas más frecuentes la negligencia y el abuso emocional –en todas sus formas– y las menos frecuentes, el maltrato físico y abuso sexual.

Igualmente, existen pocos datos y muchas dificultades para investigar e intervenir sobre el maltrato institucional, cuyas formas de expresión más comunes son la contención física/ataduras (con una tasa de uso aproximada del 40% en España) y la contención química a base de fármacos psicoactivos.

Factores de riesgo

Aunque existen diferencias considerables entre los países con respecto a las tasas de prevalencia si existen unas características comunes en todos ellos.

Por ejemplo, existe una asociación significativa entre la violencia y una menor salud física, enfermedad mental, hogares con bajos ingresos y falta de participación en la vida social. Hallarse en situación de dependencia que lleva asociada, en muchos casos, una capacidad limitada de comunicación, son variables que incrementan de manera sustancial la posibilidad de ser víctima de malos tratos. En el estudio de Isabel Iborra Marmolejo titulado "Maltrato de personas mayores en la familia en España" se indica que "un 0,8% de la muestra total estudiada sufre maltrato, porcentaje que se eleva a un 1% en las personas con dependencia moderada, al 2'2% en caso de severa y al 2,9% en el caso de gran dependencia".

Por otra parte el incremento de la esperanza de vida hace que cada vez sean más los años que pasan las personas ancianas en situación de dependencia y con tiempos de cuidados muy dilatado que ocasiona sobrecarga familiar continua, generándose estrés, trastornos psicológicos, adicciones y otras situaciones en los/as cuidadores que incrementan la posibilidad de malos tratos y violencia.

Tener escasos ingresos económicos impide el acceso a servicios de calidad de cuidados residenciales o en el propio domicilio e incluso a los propios servicios, entre otras posibles consecuencias. También puede generar dependencia económica de la familia. Esta falta de

⁵ IBORRA MARMOLEJO, Isabel, (2008). "Maltrato de personas mayores en la familia en España", Centro Reina Sofía, Valencia.

autonomía económica favorece el incremento de la relación de “sumisión” a la familia cuidadora y el silencio de las personas mayores maltratadas que tienen que aguantarse ante la situación.

Entre los elementos que caracterizan a las víctimas destacan el ser mujer, de mayor edad, con mayor grado de dependencia y deterioro, aislamiento social y falta de apoyo. La confluencia de factores como el género y la edad hace que las mujeres mayores se conviertan en un grupo con un alto riesgo de sufrir algún tipo de maltrato.

Para las mujeres mayores pertenecer a un determinado género está asociado, no sólo a una desigualdad que han arrastrado durante toda su vida sino que, por causa de esa desigualdad, están en mayor riesgo que los hombres de ser sujeto de violencia, y de sufrir más intensidad y tipos de violencia diferentes, de haber sufrido una mayor violencia durante su vida y presentar secuelas de esa violencia.”

La invisibilización es por tanto doble: Por ser sujeto de una violencia aún prácticamente invisible y por no estar recogida su especificidad de género.

La incorporación de la perspectiva de género en la comprensión del maltrato y violencia contra mujeres mayores

La perspectiva de género, todavía escasamente utilizada en los estudios relativos al envejecimiento, es un enfoque importante que ayuda a comprender las dinámicas sociales; La mirada de género ha sido relevante en el proyecto Stop V.I.E.W. y de gran utilidad para subrayar la especificidad del envejecimiento y las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en las fases de la vida.

El envejecimiento afecta de forma diferente a hombres y mujeres, ya que a lo largo de su vida adaptaron roles diferentes. Las mujeres tienen más posibilidades de enviudar y quedarse solas, tienen peor situación cultural y económica, algunas de ellas en situación de pobreza, aspectos todos ellos que las hace más vulnerables, las mujeres están en mayor riesgo que los hombres porque están en mayoría entre las personas mayores y también entre las más frágiles. Como

señala T Bazo 6 "Las mujeres mayores sufren malos tratos en más cantidad e intensidad y el daño potencial para ellas es mayor"

Ser mujer es, desgraciadamente, un factor de alto riesgo de poder ser víctima de abuso y malos tratos; Pero además las mujeres mayores pueden sufrir, "violencia de género", una forma específica y diferenciada de los malos tratos a personas mayores.

Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres, por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión, una violencia que se manifiesta en lo cotidiano de las relaciones, y que, por lo tanto, permanece o ha permanecido invisible, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres y en la que el peso de una cultura patriarcal y la presencia de rígidos estereotipos sobre lo femenino y masculino, concurren a crear factores de riesgo de violencia en el ámbito familiar, especialmente a manos de la pareja o ex pareja.

La violencia de género, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. La violencia de género se produce en todos los ámbitos de las relaciones personales, comprende cualquier agresión física y/o psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad, sobre las mujeres y es utilizada por el hombre para ejercer su poder y mantener la subordinación.

Es importante reconocer las características propias y necesidades de las mujeres mayores que sufren violencia, ya que pueden tener implicaciones significativas en su comportamiento y reacción ante el maltrato, así como para la provisión de servicios y apoyo. Las mujeres ancianas son un grupo vulnerable porque tienen más dificultad para defenderse, solicitar ayuda, saben menos de sus derechos e incluso a menudo han sufrido años de maltrato repetido, permaneciendo en silencio y ocultando la Violencia de que eran objeto, por ello sienten miedo a denunciar y a tener que rehacer sus vidas y romper con sus familias, responsables de los malos tratos, y en muchos casos no pueden reconocerse en las formas de violencia, porque consideran el

⁶ BAZO, Teresa (2001). "Negligencia y malos tratos a las personas mayores en España", publicado en *Revista española de geriatría y gerontología*, Vol.36, Nº1: 8-14.

maltrato de familia como un modo de relación o porque viven de manera demasiado dolorosa el tener que admitir el abuso en el interior del propio hogar. Por otra parte existen pocos recursos para dar respuesta a las necesidades de las mujeres mayores y los servicios existentes pueden no ser apropiados para estas.

Barreras para la detección del maltrato

Como señala M, Tabueña 7-“El silencio, tanto de las propias víctimas como de los profesionales y de la sociedad en general, es cómplice de los malos tratos. En nuestro entorno, la persona mayor no suele denunciar su situación a causa de su falta de información, de su capacidad limitada de comunicación, de la débil posibilidad de que sea creída, y también por la desconfianza en el proceso jurídico, entre otros factores”.

Ciertas personas mayores pueden no ser conscientes de la situación de maltrato que están viviendo. En los casos en los que sí son conscientes, pueden estar interviniendo otros factores como los sentimientos de vergüenza, tristeza e impotencia, que les llevan a ocultar la realidad de su maltrato. Además, estas personas mayores (sobre todo en el caso de las mujeres) consideran que hablando del maltrato sufrido pueden contribuir a dañar la convivencia familiar.

Este “silencio”, más el “afecto familiar” y el “estigma social” que supone reconocer malos tratos en la propia familia, son hechos clave para explicar la disparidad entre los estudios objetivos realizados en los propios colectivos de personas mayores españolas que apuntan a tasas bajas de violencia.

Mejorar la sensibilización de la sociedad, de los profesionales y de las propias personas mayores respecto a las características, los riesgos y las consecuencias de los malos tratos es una de las medidas más eficientes de prevención y evitarlos. No se puede tratar aquello que se desconoce.

Siguiendo la estructura del proyecto por flujos de trabajo, y teniendo en cuenta los resultados del análisis del estudio diagnóstico de la etapa inicial del proyecto, anteriormente expuestos, describiremos

⁷ TABUEÑA LAFARGA, Mercè (2009). “Los malos tratos a las personas mayores”. Obra Social, Caixa Catalunya.

a continuación cada uno de los flujos de trabajo y de las acciones realizadas y resultados obtenidos en cada una de ellas .

2. DIVULGACIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El escaso conocimiento del fenómeno comporta la necesidad de estimular la atención por parte de las instituciones y de las organizaciones sociales que se ocupan de las personas mayores, proveyéndoles un cuadro más sistémico del problema.

Han sido numerosas las demandas y ocasiones de presentar públicamente los resultados del informe y el proyecto Daphne, a través de encuentros internacionales, jornadas, medios de comunicación, artículos, etc., entre las que cabría destacar las siguientes:

- 5 Reuniones trasnacionales del proyecto Daphne Stop V.I.E.W. celebradas en cada uno de los países participantes (concretamente en Milán, Lisboa, París, Liubliana, Madrid)
- Jornada 'Dependencia en Personas Mayores: por una Atención Personal y Digna', organizada por UNAF y la Asociación INTRESS el 6 de octubre de 2011 en Mallorca.
- VI Jornadas sobre Violencia de género: Miradas de género", organizadas por Cruz Roja Española días 9,10 y 11 Mayo 2012. Madrid
- "Jornadas sobre Malos Tratos y Violencia contra las Mujeres Mayores", organizadas por UNAF en IMSERSO con motivo del Día Internacional contra los Malos Tratos a Personas Mayores. 15 de junio de 2012.Madrid
- "Jornadas sobre violencia contra las mujeres mayores. El trabajo de las Asociaciones". Organizada por UNAF y Unidad de Igualdad de la Universidad Complutense de Madrid. 19 de Octubre 2012. Madrid.
- Conferencia sobre violencia de género y mujeres mayores" dentro de los actos en torno al 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia a las Mujeres. Organizadas por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.



- Conferencia final Europea de presentación de resultados y de la prospectiva del proyecto Daphne Stop V.I.E.W., Milán, 29 Enero 2013

Asimismo se han editado diversos materiales divulgativos del programa (folletos, video, postales, etc..) que han sido difundidos a través de las distintas acciones llevadas a cabo durante el desarrollo del programa.

3. GRUPOS DE SENSIBILIZACIÓN Y GRUPOS DE FOCO

Se han realizado 4 grupos focales para promover una reflexión compartida entre expertos, profesionales y agentes sociales (de servicios sociales y socio-sanitarios, organizaciones y asociaciones de personas mayores y mujeres, organizaciones de voluntariado, etc.) sobre la naturaleza, formas y consecuencias de la violencia hacia las personas mayores, y promover el debate sobre posibles acciones integradas para apoyar la protección y la prevención. En ellos han participado 45 personas en representación de distintas entidades e instituciones⁸.

Los grupos focales han constituido una metodología cuyos objetivos eran:

- Fomentar la reflexión compartida sobre las medidas de protección, apoyo y prevención. sobre las experiencias y buenas prácticas existentes.
- La acción también sirve como preparación para el flujo de trabajo WS4 (talleres de formación)
- Promover un debate transnacional en torno a una serie de ejes temáticos.

⁸ FEVOCAM (Plataforma de voluntariado de la Comunidad de MADRID), Ayto Madrid D.Gral. de Mayores y Atención Social y D. Gral. Igualdad de Oportunidades FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias), FEDERACION LARES (Fed. de Residencias y Servicios de Atención a los Mayores) INGESS (Instituto de Formación en Gerontología y Servicios Sociales), SEGG (Sociedad Española de Geriátría y Gerontología).

La implicación de expertos, profesionales en los debates sobre el tema del envejecimiento, malos tratos a personas mayores y violencia de género, han resultado de gran utilidad para el proyecto; la riqueza de las ideas y experiencias, la capacidad proactiva para identificar nuevas formas de trabajar en los servicios y en las estructuras de atención y cuidado y la búsqueda de instrumentos adecuados de escucha y apoyo a las mujeres mayores víctimas de violencia han puesto de manifiesto la necesidad de trabajar en red y de incorporar la perspectiva de edad/género en la intervención social y en la relación de ayuda.

Además han servido como instrumento para la participación e intercambio de conocimientos y experiencias, por la diversidad de instituciones y organizaciones, profesionales y agentes sociales que han intervenido en los mismos, favoreciendo la creación de redes a diferentes niveles:

- Interinstitucional, Participación de diversas instituciones del sector público, privado , y tercer sector (Asociaciones, Ongs),
- Interáreas; Área Personas Mayores, Área de Mujeres y Violencia de Género, área de Salud, Servicios Sociales, etc...
- Interdisciplinar: Diversidad de profesionales y agentes sociales (trabajadoras /es sociales, psicólogas/os, médicos/as, ATS, agentes de igualdad, voluntariado, educadores /as, gerentes de residencias, etc.

Los grupos focales han constituido una maravillosa oportunidad de escuchar e integrar las perspectivas, necesidades, dificultades y fortalezas de personas que están interviniendo directamente sobre el fenómeno desde muy diversos lugares y que en muchas ocasiones lo hacen en completa desconexión entre ellos. Esto ha propiciado la creación de redes y contactos entre profesionales que a través de la participación en el programa han entrado en contacto desde un lugar común.

En segundo lugar hay que destacar como una de las mayores aportaciones del proyecto, la inclusión de la Perspectiva de Género y la Perspectiva de Edad para integrar las metodologías. La integración de ambas perspectivas fue algo muy valorado y que de alguna manera ayudó a tomar conciencia tanto a los/as profesionales y voluntarios/os que habitualmente trabajan con población mayor como a aquellas/os que lo hacen con mujeres.

Es importante destacar también que el contacto entre profesionales de diversas áreas, con metodologías y abordajes diferentes e incluso con recursos de apoyo diferentes, ha posibilitado la creación de un espacios de debate sobre las formas de intervenir y sus dificultades tanto entre compañeros/as como entre personas de diversas instituciones que esperamos fructifiquen en la creación de redes de trabajo.

Se hace necesario en este momento del proyecto visibilizar de cara a las entidades participantes a nivel nacional y transnacional la importancia y la validez de estas iniciativas, que no solo crean un lazo común entre organizaciones de diversos países sino que además ayudan a desarrollar flujos de información y redes de trabajo común que, trascendiendo el mundo de lo teórico, tienen un impacto real en la vida de las personas; en este caso en el de las mujeres mayores.

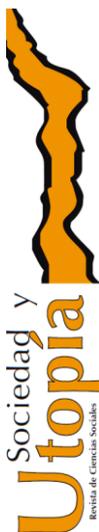
4. TALLERES DE FORMACIÓN

375

En función de los objetivos propios del Proyecto STOP V.I.E.W., se han realizado talleres de formación dirigidos a profesionales y voluntariado que trabajan y/o colaboran en el ámbito de las personas mayores y/o violencia de género, con el fin de aumentar su conocimiento y competencias de manera que puedan desarrollar nuevas medidas de detección de la violencia y de protección de las mujeres mayores.

A través de estos talleres se pretendía:

- Fortalecer y reforzar los conocimientos y técnicos y las competencias de los/as trabajadores/as y voluntarios/as que trabajan con personas mayores, con el fin de desarrollar y practicar modelos y alternativas para proteger a las mujeres de edad e identificar mujeres en situación de riesgo. Difundir y visibilizar la problemática de la violencia y malos tratos contra las mujeres mayores y promover una mayor sensibilidad sobre el problema.
- Ofrecer una formación teórico-práctica sobre la problemática de los malos tratos y violencia contra las mujeres mayores, a través de la perspectiva de la edad y el género.



- Fomentar el desarrollo de equipos de trabajo multiprofesionales congruentes y comprometidos con la prevención y lucha contra los malos tratos y violencia contra las mujeres mayores y la promoción de una cultura de buen trato y protección hacia éstas

Teniendo en cuenta los resultados e indicadores de los grupos focales y directrices emanadas de los encuentros internacionales entre los socios participantes, se definieron como temas ejes transversales de toda la acción formativa: El envejecimiento y la perspectiva de género, los malos tratos a personas mayores y violencia hacia mujeres mayores. El objetivo era desarrollar una mirada en profesionales y voluntarios/as que atienda a la especificidad de las mujeres mayores y rompa con la doble invisibilidad. Los contenidos, aunque necesariamente contenían una base teórica sólida, estaban orientados a la práctica, facilitando herramientas para la intervención y haciendo especial hincapié en la relación de ayuda y escucha activa.

En total se han llevado a cabo siete acciones formativas en las que han participado 125 personas de diferentes profesiones (médicas, ATS, trabajadoras sociales, psicólogas, policías, agentes de igualdad, voluntarios/as, operadores de call centers...) de diversas entidades e instituciones⁹.

5. GRUPOS DE AYUDA MUTUA

Por último se han organizado cuatro grupos de ayuda y apoyo mutuo con mujeres mayores de 65 años. Con el fin de fortalecer las redes de acción social y de ofrecer a las mujeres mayores lugares y oportunidades para fortalecer su autoestima y la conciencia de grupo, e implementar iniciativas de auto-organización y solidaridad.

⁹ COMUNIDAD DE MADRID: Servicio Regional de Bienestar Social, Centro Formación Servicios Sociales; Escuela de Voluntariado. AYUNTAMIENTO DE MADRID. Dirección General de Mayores y Atención Social, Centros de Mayores y Centros de Servicios Sociales; DIRECCION GENERAL DE POLICIA; ASOCIACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ; CRUZ ROJA ESPAÑOLA.

En ellos han participado 60 mujeres, en 10 sesiones de trabajo realizadas a lo largo de tres meses, realizados en contextos diversos (centros de personas mayores, asociaciones, voluntariado etc...) ¹⁰ con la metodología del grupo de ayuda mutua, coordinados por expertos.

Los grupos de autoayuda son un método de intercambio de experiencias comunes. El proyecto pretendía probar esta herramienta para comprobar su eficacia en el campo de las mujeres mayores como forma de prevención y auto-protección contra el abuso o el riesgo de abuso.

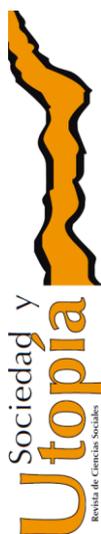
El tema central de los grupos era la fragilidad de ser mujer en la edad anciana.... a través del que se abordaba la vivencia del envejecimiento desde una perspectiva de género, y los factores de riesgo que pueden producir violencia o malos tratos, así como los factores de protección para hacer frente a estos.

Los grupos han informado, sensibilizado y creado lazos y han ayudado a:

- Fomentar la solidaridad y evitar situaciones de aislamiento, ayudando a enfrentar temores, sentimientos de culpa y soledad.
- Informar y sensibilizar acerca de los malos tratos y violencia hacia las mujeres mayores favoreciendo la conciencia de sí misma y del entorno, y a nombrar la violencia sufrida u observada.
- Orientar acerca de las fortalezas y resiliencia de las propias mujeres para afrontar situaciones de riesgo y asesorar sobre los recursos y servicios a los que acudir o derivar los casos de violencia sufridos u observados.

Teniendo en cuenta la utilidad de los grupos para las propias mujeres y también para los operadores y agentes sociales y servicios, la UNAF editará una "Guía para profesionales para el trabajo en grupo, con perspectiva de género, para la promoción del buen trato con mujeres mayores".

¹⁰ AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ: Concejalía de Mujer, Concejalía de Personas Mayores. Centro abogados de Atocha; AYUNTAMIENTO DE MADRID, Centro de Mayores Acuario **Distrito** de Barajas; ASOCIACIÓN MENSAJEROS DE LA PAZ, Teléfono Dorado.)



Por otra parte se estableció un servicio de Counseling, orientación individual, de grupo y telefónico¹¹, a través del que se ofrecía, escucha activa, apoyo psicológico, ayuda, análisis de casos, información y orientación y formación acerca de violencia de género para un grupo de voluntariado del Teléfono Dorado.

A través de este servicio se han atendido 60 demandas individuales principalmente en consulta psicológica y un grupo de formación/orientación sobre violencia de género para voluntariado del Teléfono Dorado, en el que han participado 16 personas.

En el cuadro adjunto se puede observar un resumen de las acciones realizadas a lo largo del desarrollo del Programa y el número aproximado de participantes. Asimismo hay que destacar y agradecer la implicación y colaboración de un gran número de instituciones, entidades, asociaciones tanto públicas como privadas y de profesionales de las mismas, gracias a las cuales ha sido posible la realización de las mismas.

Cuadro resumen de las acciones realizadas y número de participantes

378

	Numero	nº de participantes
Grupos focales	4	44
Talleres de formación	7	137
Grupos de autoayuda	4	60
Counseling		60+16
Jornadas de sensibilización	5	500
Jornadas transnacionales	5	

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

- La prevención del maltrato de las personas mayores en un mundo que envejece nos concierne a todos. Por ello es necesario promover esfuerzos multidisciplinares y coordinados, desde diversos ámbitos y sectores. Es necesario actuar sobre los factores de riesgo y promover también factores de protec-

¹¹ En colaboración con la Federación de Mujeres Progresistas de Madrid

ción y resiliencia tanto en las potenciales víctimas y responsables de los malos tratos como en la comunidad.

- Es necesario continuar profundizando en los estudios que tratan el tema, tratando de homogeneizar criterios e indicadores que permitan una detección y estimación fiable del problema.
- Hay que incorporar la perspectiva de género que permita evidenciar las desigualdades de género que afectan el ser mayor de manera diferencial a hombres y mujeres.
- Es necesario visibilizar los problemas y las demandas de las mujeres mayores que sufren violencia, ya que pueden tener implicaciones significativas en su comportamiento y reacción ante el maltrato, así como para la provisión de servicios y apoyo.
- Es necesario proporcionar apoyo, formación y asistencia a las personas cuidadoras, para evitar que la sobrecarga y el quemarse, puedan incidir en una inadecuada atención o maltrato a las personas mayores asistidas.
- Las respuestas para las víctimas deben ser reforzadas y adaptadas a las características de su edad y condición. Los servicios de atención a las personas mayores deben estar más centrados en la persona que en el funcionamiento de la organización.
- La formación y el entrenamiento de profesionales y del personal en la detección, el cuidado y la rehabilitación es fundamental para asegurar la atención y el cuidado de las personas mayores
- Provisión de soporte y apoyo social, ya que como se desprende del análisis que hemos venido haciendo, uno de sus principales problemas es el aislamiento y la falta de redes de apoyo formales e informales. En este sentido, las asociaciones pueden constituir una fortaleza o factor de protección y mediación como soporte y apoyo social.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

AYUNTAMIENTO DE MADRID (2010) "Buen Trato a las Personas Mayores". Ayuntamiento de Madrid, Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales, Dirección General de Mayores.

- BAZO, Teresa (2001). "Negligencia y malos tratos a las personas mayores en España", publicado en Revista española de geriatría y gerontología, Vol.36, Nº1: 8-14.
- BAZO, Teresa (2002). "Trato inadecuado a personas mayores" Árava, Diputación Foral.
- BAZO, Teresa, (2006). "Incidencia y prevalencia del maltrato de los mayores", publicado en El Maltrato a Personas Mayores, Cuesta Arzamendi, José Luis editor, Instituto Vasco de Criminología.
- BARBERO GUTIÉRREZ, Javier y Antonio MOYA BERNAL, (2005). "Malos tratos a mayores. Guía de Actuación" Madrid, IMSERSO.
- BUTLER, Robert N., (1980). "Ageism: A Foreword" publicado en Journal of Social Issues, 36: 8-11.
- COMA SOLÉ, Montserrat, Jordi MUÑOZ IRANZO y Mercé TABUERGA LAFARGA (2009). "Prevenir y actuar contra los malos tratos a las personas mayores" Obra Social de Caixa Catalunya. [Consultada: 30/06/2011].
- <<http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/eima->
- GÓMEZ MARTÍN, María del Puerto; DÍAZ VEIGA, Pura; BERMEJO García, Lourdes; et al. (2011) "Guía práctica del buen trato a las personas mayores." Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG)
- IBORRA MARMOLEJO, Isabel, (2008). "Maltrato de personas mayores en la familia en España", Centro Reina Sofía, Valencia.
- LORENTE ACOSTA, Miguel, Cruz SÁNCHEZ DE LARA SORZANO y Covadonga NAREDO CAMBLOR (2007). "Suicidio y Violencia de Género" Madrid, Federación de Mujeres Progresistas.
- LUOMA, M.-L., KOIVUSILTA, M., LANG, G., ENZENHOFER, E., DE DONDER, L., VERTÉ, D., REINGARDE, J., TAMUTIENE, I., FERREIRA-ALVES, J., SANTOS, A. J. & PENHALE, B. (2011). "Prevalence Study of Abuse and Violence against Older Women. Results of a Multi-cultural Survey in Austria, Belgium, Finland, Lithuania, and Portugal (European Report of the AVOW Project)". Finland:

National Institute for Health and Welfare
http://www.thl.fi/en_US/web/en/research/projects/avow

MARTINEZ MAROTO, Antonio (2005). "El maltrato a personas mayores y su regulación en la legislación española" Grupo Seminario Malos tratos a mayores. Madrid, Informes Portal de Mayores, nº 40. [Fecha de publicación: 01/08/2005]. <http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/martinez-maltrato-01.pdf>

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Teresa (2010). "Las buenas prácticas en la atención a las personas adultas en situación de dependencia". Madrid, Informes Portal Mayores, nº 98.[Fecha de publicación: 28/01/2010].
<<http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/martinez-practicas-01.pdf>>

PANEQUE SOSA, Miguel (2007). "La protección de los derechos de las personas mayores en España por los defensores del pueblo". Madrid, Portal Mayores, Informes Portal Mayores, nº 79 [Fecha de publicación: 04/02/2008].
<<http://www.imsersomayores.csic.es/documentos/documentos/paneque-proteccion-01.pdf>>

SANCHO CASTIELLO, Mayte; PÉREZ ROJO, Gema; BARRIO TRUCHADO, Elena DEL; YANGUAS LEZAUN, José Javier; IZAL FERNÁNDEZ DE TROCÓNIZ, María (2011). 'Estudio de prevalencia de malos tratos a personas mayores en la Comunidad Autónoma del País Vasco'. Gobierno Vasco.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA (SEGG).(2012) Decálogo para el buen trato a las personas mayores . Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (SEGG).

TABUEÑA LAFARGA, Mercè (2009). "Los malos tratos a las personas mayores". Obra Social, Caixa Catalunya.